



DECRETO ALCALDICIO N° 4.398 /

Quillón, 25 JUL 2023

VISTOS:

- Solicitud de Permiso Administrativo de: Marcia Poblete, Samuel Valenzuela, Fabiola Oñate, Juan Santibáñez, Raúl Fuentealba G., Milena Lagos y Claudia Coloma.
 - El decreto Alcaldicio N° 2.832 de fecha 05.08.2023, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
 - El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
 - El decreto Alcaldicio N° 2.832, de fecha 05/08/2021, que designa subrogante del cargo de Alcalde.
 - Decreto N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
 - Decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga.
 - El decreto Alcaldicio N° 1249 de fecha 12 de Marzo del 2020, que modifica subrogancia de Secretaría Municipal.
 - El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
 - El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
 - La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
 - La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
 - El Decreto Alcaldicio N° 6.744 de fecha 15 de Diciembre del 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2023 del Departamento de Salud.
 - El decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase permiso administrativo a los funcionarios (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Marcia Poblete Poblete	TENS CESFAM	½ Tarde	25.07.2023	25.07.2023	03
Samuel Valenzuela Muñoz	Apoyo Finanzas DESAMU	½ Tarde	25.07.2023	25.07.2023	3 ½
Fabiola Oñate Vivallo	TENS CESFAM	½ Tarde	25.07.2023	25.07.2023	02
Juan Santibáñez Acosta	Conductor CESFAM	01	25.07.2023	25.07.2023	4 ½
Raúl Fuentealba Godoy	Kinesiólogo CESFAM	01	25.07.2023	25.07.2023	01
Milena Lagos Ormeño	Enfermera CESFAM	01	27.07.2023	27.07.2023	3 ½
Claudia Coloma Parra	Tec. Paramédico CESFAM	01	31.07.2023	31.07.2023	03

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ALCALDE (S)

JOP/drj.
24.07.2023

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).